#### RECTORADO

FEDER FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL: UNA MANERA DE HACER EUROPA

Av. de Elvas, s/n 06006 BADAJOZ Teléfono 924289302 Fax 924289589

Plaza de Caldereros, 1 10003 CÁCERES Teléfono: 927257029 Fax: 927257 002 Resolución nº: 1075/2015 Fecha: 13/10/2015

RESOLUCIÓN de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública la **adjudicación**, por procedimiento abierto con varios criterios de valoración del contrato de suministros: Equipamiento para el registro, seguimiento y análisis territorial y patrimonial mediante imágenes aéreas de alta resolución espacial y modelos tridimensionales Lote 2.- Espectroradiómetro de campo con destino a Facultad de Filosofía y Letras.- Dep. Artes y Ciencia del Territorio. S.052/15 y se ordena su publicación en el Perfil de Contratante.

## 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S.0 52/15 Lote nº 2

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento para el registro, seguimiento y análisis territorial y patrimonial mediante imágenes aéreas de alta resolución espacial y modelos tridimensionales Lote 2.-Espectroradiómetro de campo con destino a Facultad de Filosofía y Letras.- Dep. Artes y Ciencia del Territorio. S.052/15
- c) Fecha de publicación en D.O.E. 28.07.2015

#### 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- 4.- Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 71.961,00 €
- b) IVA 21%. 15.111,81 €
- c) Importe licitación: 87.072,81 €

## 5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 13.10.2015
- b) Adjudicatario:

#### BONSAI ADVANCED TECHNOLOGIES S.L.

IMPORTE: 71.961,00 € + 15.111,81 (IVA 21%) : TOTAL: 87.072,81 €

- c) Nacionalidad: Española
- d) Motivación de la adjudicación:

Por ser su oferta más ventajosa en su conjunto para esta Universidad.

# 6.- Empresas presentadas a la licitación:

#### 1.-. BONSAI ADVANCED TECHNOLOGIES S.L

- 7.- Candidatos descartados de la licitación y motivación: NO.
- 8.- Licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación y motivación: No
- 9.- Plazo para la formalización del contrato:

No podrá efectuarse antes de que transcurran QUINCE DÍAS HÁBILES desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos

Así mismo, contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro eventual recurso o reclamación que a su derecho conviniere.

BADAJOZ A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

Edo Segundo Piriz Durá

Fecha de publicación en Perfil de Contratante":